



Convocatoria de Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica (IV.3 – Anualidad 2024).

Resolución Rectoral por la que se otorga el Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica, 2024.

Este Rectorado, en el ejercicio de las facultades que le son propias y

CONSIDERANDO

1.- Que El VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla recoge en la línea estratégica “IV.- Divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad de investigación y de transferencia”, la acción “IV.3. Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica”.

2.- Que, tras la presentación de solicitudes, el Jurado de especialistas nombrado a tal efecto, ha evaluado las mismas, de conformidad con lo establecido en el apartado “criterios de concesión y resolución” de la convocatoria, según lo siguiente:

Premio ex aequo a Lola Pons Rodríguez y a Elena Ceballos Romero por sus trayectorias en divulgación científica, por la proyección local, nacional e internacional de las iniciativas presentadas, por el alcance e interés social y el fomento de las vocaciones científicas entre las niñas no universitarias.

El jurado ha tenido en cuenta la pluralidad de las áreas de conocimiento implicadas en el compromiso de la divulgación que fortalece la imagen de la US frente a la sociedad. Asimismo destaca la calidad de todas las iniciativas presentadas en esta convocatoria, lo que ha dificultado la elección final del galardón y anima a los candidatos no premiados a concurrir en próximas convocatorias dado el alto nivel de sus propuestas.

3.- Que la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla, en sesión celebrada el 21/10/2024, ha determinado ratificar la valoración del jurado mencionado y proponer el otorgamiento del Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica 2024.

Por todo lo expuesto, este Rectorado

Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPIT@us.es

Código Seguro De Verificación	4qMvt2HQLizp/SyTExem9A==	Fecha	23/10/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4qMvt2HQLizp%2FSyTExem9A%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	SQ38UKwQqYvLCzQ79NkYHg==	Fecha	24/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SQ38UKwQqYvLCzQ79NkYHg%3D%3D	Página	1/2	



RESUELVE

ÚNICO: Otorgar el premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica (IV.3 – Anualidad 2024), a las siguientes candidaturas:

Solicitante	Premio	Importe
Pons Rodríguez, Lola	Primer ex aequo	2.500,00
Ceballos Romero, Elena	Primer ex aequo	2.500,00

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,
P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPIT@us.es

Código Seguro De Verificación	4qMvt2HQLizp/SyTExem9A==	Fecha	23/10/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4qMvt2HQLizp%2FSyTExem9A%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	SQ38UKwQqYvLCzQ79NkYHg==	Fecha	24/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SQ38UKwQqYvLCzQ79NkYHg%3D%3D	Página	2/2	